



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



41.º CONSEJO DIRECTIVO

San Juan, Puerto Rico, 27 de septiembre al 1 de octubre de 1999

Punto 4.1 del orden del día provisional

CD41/6 (Esp.)

7 julio 1999

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2000–2001

El Comité Ejecutivo, en su 124.^a sesión, examinó el proyecto de presupuesto por programas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el ejercicio económico 2000–2001, contenido en el *Documento oficial 290*, conjuntamente con el informe del Subcomité de Planificación y Programación (SPP).

Las observaciones y los comentarios formulados por el Comité Ejecutivo, así como las explicaciones proporcionadas por la Oficina, se resumen en el Informe Anual del Presidente del Comité Ejecutivo (documento CD41/4). Tomando en consideración los comentarios, el Director ha hecho cambios en el proyecto de presupuesto por programas que se reflejan en la versión revisada del *Documento oficial 290*, que se distribuye por separado.

El Comité Ejecutivo aprobó la siguiente resolución (CE124.R6):

LA 124.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado el informe del Subcomité de Planificación y Programación (documento CE124/5);

Habiendo examinado el proyecto de presupuesto por programas de la Organización Panamericana de la Salud para el ejercicio económico 2000-2001, contenido en el *Documento oficial 290*;

./..

Notando con satisfacción los esfuerzos del Director en la preparación de este proyecto de presupuesto por programas en un clima de continuas dificultades fiscales;

Notando además con satisfacción la transparencia del documento de presupuesto y su continuo énfasis en programas y resultados esperados, y

Teniendo presente el Artículo 14.C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud y el Artículo III, párrafos 3.5 y 3.6, del Reglamento Financiero de la OPS,

RESUELVE:

1. Agradecer al Subcomité de Planificación y Programación su revisión preliminar y su informe sobre el proyecto de presupuesto por programas.
2. Expresar su agradecimiento al Director por la atención prestada al ahorro de costos y al fortalecimiento programático en su elaboración del presupuesto por programas.
3. Solicitar al Director que explore, con anticipación al 41.^{er} Consejo Directivo, cualquier posible modificación del financiamiento de la Organización que permita utilizar fondos adicionales para la ejecución del proyecto de presupuesto por programas.
4. Recomendar al 41.^{er} Consejo Directivo que considere el proyecto de presupuesto por programas de la Organización Panamericana de la Salud para el ejercicio económico 2000-2001 que se presenta en el *Documento oficial 290*, habida cuenta de las observaciones formuladas por Miembros del Comité Ejecutivo, y que apruebe las resoluciones requeridas sobre las asignaciones y cuotas.